

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

40567 *Anuncio de 23 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. Rubén Norton Llorens Pavón	21656682 C	581162
D. Antonio Richarte Biosca	22135005 N	626354
D. Willy Santana Escalente	45858522 H	635464
D. Rafael Calvo Casas	7955792 T	638468
D. Antonio Martín Llach	No consta	642623
D. Juan Carlos Sarmiento Alarcón	22141805 G	645376
D. Andrés Pérez Membrive	77075390 K	645933
D. Juan Carlos Doncel Muñoz	46775017 D	652359
D. Aldo Rodolfo Peñalba	X 3432236 S	657787
D. Ángel Ernesto Moreno Arandia	X 3710987 Y	661603
D. Ali Djovab	X 2271028 P	661846
D. Eusebio Amigo Martínez	No consta	661914
D ^a . Maria Dolores Nadal Fabregat	21461722 P	662913
D. Jordi Cruz Llarena	43445250 K	664051

Unidad Administrativa: Área de Pensiones Especiales y otras Prestaciones.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, nº 38. Edificio Master's II. 8ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al nº 91 349 15 74, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resol. 9-1-2008), la Jefa de Servicio, Cristina Canales del Río.

ID: A100086544-1